

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre.... 3:50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre.... 4:25
 semestre.... 8
 año.... 15
 Se admiten anónimos, en calidad de defunción
 y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
 Plazuela de San Isidro
 No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
 CONCERTADO

AÑO V.—NUM. 422

Viernes, 27 de Octubre de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
 Inmensa surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdote
 Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
 Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo los artículos de la temporada que estamos ofreciendo, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rechazado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA
 TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
 SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con verdadera faja y con verdadera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; se ofrece:
 Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.
 Disponemos de de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición, Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)
 RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras finas legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos a precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Moto-ciclos.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cuchetas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y molinos y metonaca para automóviles.
 En toda clase de artículos de este comercio se abona a dos por ciento en metálico ó en género del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)
 RÚA 13 Y 15.—SALAMANCA

El 606 DON RAMON ACEDO

Resús, núm. 7, Salamanca, piso bajo
 Consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a OCHO

LA SOLEDAD POMPAS FÚNEBRES

CALLE DE LOS CORRALES, LETRA A.—SALAMANCA
 (Travesía de la Rúa a San Pablo)

Servicio permanente.
 Esta nueva casa, montada a la altura de las mejores similares, se hace recomendable por su seriedad y buenos servicios, en cargándose de todo lo concerniente al ramo de pompas fúnebres. Tiene féretros de todas las clases, andas imperiales, carrozas severas de luto y gloria, coronas, cintas, tocas y hábitos, sales desinfectantes, cera de superior calidad, etc., etc.
 Todo, desde lo más modesto a lo más suntuoso, lo que hace que en esta población sea la casa principal en su género.

Términus Hotel (Café)

ANTES CASTILLA
 Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA
 Propietario: Julio Núñez.

Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario a la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Coches y mozos a todos los trenes.

El censor eclesiástico de "El Salmantino."

Por mandato de nuestro excelentísimo Prelado, y como resolución a la instancia en que nuestro director solicitaba el nombramiento de censor para EL SALMANTINO, tuvimos el honor de recibir, con fecha 16 de los corrientes, la oportuna comunicación de la secretaría de Cámara, haciéndonos saber que los nombrados ex officio para ejercer en la diócesis la censura eclesiástica, a tenor de la enciclica Pascendi, eran los señores don José Ramos Vicente, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; don Jesús Calvo Escribano, profesor del Seminario, y el reverendo padre Pedro Nolasco de Medio, dominico; con cualquiera de los que podía convenirse nuestro director para que la censura se practicase.

El mal estado de salud en que, desgraciada y frecuentemente, suele encontrarse el señor Ramos, primero de los indicados en la comunicación, le obligó a presentarnos cortés y atendible excusa, que siendo muy de lamentar por la causa que le motivaba, nos daba ocasión para acudir al respetable director de "La Semana Católica", don Jesús Calvo Escribano, a fin de que ejerciera la censura de nuestro diario.

Tenemos grandísima satisfacción en poder anunciar a nuestros lectores, que desde el día 18 de los corrientes viene siendo censor de EL SALMANTINO, el ilustrado profesor de el Seminario Pontificio, don Jesús Calvo Escribano, a quien respetuosa y sumisamente atenderemos siempre que considere necesario hacer nos alguna advertencia ó amonestación.

LERROUX EVOLUCIONANDO

Después del restablecimiento del derecho constitucional, el primero y único mitin que se ha celebrado en España, hasta la fecha, ha sido en Barcelona, y en el cual ha dirigido la palabra a sus adictos Alejandro Lerroux.

Del discurso pronunciado por el emperador del Paralelo, sólo conocemos los extractos telegráficos que han publicado los rotativos, y en verdad que merecen la pena recogerse algunas de las afirmaciones que ha sentado el jefe radical, porque demuestran de una manera evidente que persiste este hombre público en el camino evolutivo que inició cuando se abrió el Parlamento liberal.

Este Lerroux de hoy no guarda ninguna analogía, con el Lerroux de hace unos años, cuando iba apostolizando contra el Ejército y aconsejando a los jóvenes radicales, que cuando se sedicionaran empuñasen la tea destructora para incinerar los registros de la Propiedad y otra serie de barbaridades, que por serlo no queremos reproducir, y que, en unión de anarquistas y socialistas, pretendía escombrar la sociedad para construirla sin Dios, sin soldados y sin leyes. El Lerroux de ahora se ha hecho gubernamental, y ya no

será él quien perore y quiera destruir la sociedad, a pesar de que todavía sueña con la revolución; pero ya no quiere que se haga a tontas y a locas, y sin la debida preparación, sino cuando la conciencia nacional determine la protesta violenta contra el régimen, y ésta sea aceptada por todos los ciudadanos.

Ahora nos encontramos, según ha afirmado en Barcelona, que don Alejandro ama al Ejército como a sus convicciones republicanas, si bien deplora que se le den motivos para no sentir aquella íntima satisfacción de que habla la ordenanza, y además, en su discurso ha hecho un llamamiento a las clases neutras y al capital, para que se asocien a sus correligionarios, y todos juntos, le ayuden a redimir a la Patria. ¡Es lógico que para solicitar la cooperación de esos elementos, necesite hacer una abdicación pública de aquellos propósitos de quemar los registros de la Propiedad.

Y si todavía lo que antecede no es suficiente para convencer la opinión de la rápida evolución del personaje que nos ocupa, transcribiremos la última manifestación que hizo en el mitin, referente a las próximas elecciones municipales.

El y sólo él, dijo, será quien designe, los candidatos ó concejales del partido, y el cual no tendrá más remedio que votarlos sin protestar, lo mismo le parezcan buenos que malos. ¿Haría más un tirano? Seguramente que no.

Pues este es el Lerroux de hoy, y la evolución que ha iniciado la seguirá hasta su fin, porque el que rueda por una pendiente, no se detiene hasta el término de ella.

De Valladolid.

La asamblea de las Diputaciones.

Los acuerdos adoptados por las Diputaciones de Valladolid y Burgos, con motivo de la baja del trigo, son los siguientes:

1.º Que por conducto del señor gobernador se dirijan respetuosos telegramas a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, expresando la situación angustiosa creada a nuestra agricultura por la baja alarmante que ha sufrido el precio del trigo, solicitando una urgentísima resolución que remedie el mal creado y evite otros mayores y más graves a la agricultura nacional, empleándose a este efecto los medios de carácter legislativo ó gubernativo que las circunstancias aconsejen.

2.º Solicitar el concurso de los representantes en Cortes de la provincia para que interpongan su decidida y valiosa mediación, agotando todos los medios legales a su alcance hasta conseguir el remedio deseado; y
 3.º Dirigir una circular a las Diputaciones de provincias productoras de trigo, invitándolas a ponerse de acuerdo para celebrar una reunión magna en la capital que se designe, y a la cual se convoque a los señores, diputados a Cortes y entidades agrícolas de las provincias interesadas, con objeto de llegar a una solución y fórmula que sintético la justa demanda que la clase agrícola haya de elevar a los Poderes públicos para que cuanto antes se vean satisfechas sus legítimas aspiraciones.

Como consecuencia de tales acuerdos y atendiendo que Valladolid por su situación topográfica debiera ser la Ciudad designada para celebrar la magna reunión que se refiere el acuerdo tercero, se cambiaron impresiones entre la representación de la Diputación de Burgos y la de Valladolid, acordándose en definitiva lo siguiente:

1.º Que en la ciudad de Valladolid, se celebre la Asamblea el

día 29 del actual, a las once de su mañana.

2.º Invitar a tal efecto a las Diputaciones provinciales de Zamora, Salamanca, Soria, Segovia, Palencia, Avila, Santander, León y Logroño, y que éstas, a su vez, inviten a los representantes en Cortes y organismos agrícolas de las respectivas provincias para discutir y aprobar conclusiones a los siguientes temas:

A. Medidas urgentes gubernativas para elevar el precio del trigo a uno remunerador.

B. Medidas legislativas y de Gobierno, de carácter permanente, que deben solicitarse para que el precio remunerador no descienda.

3.º Que las Diputaciones provinciales citadas interesen con toda urgencia de sus representantes en Cortes, que gestionen cerca de la junta de Aranceles, que ahora está reunida, cuantas medidas puedan beneficiar a la clase agrícola.

Notas de organización.

La Asamblea celebrará, por lo menos, dos sesiones.

—Se admiten trabajos escritos, referentes a los temas propuestos, en la Secretaría de la Diputación de Valladolid, hasta el día 23 de Octubre.

—Ningún asambleista podrá hacer uso de la palabra, empleando más de diez minutos; podrá, sin embargo, en la rectificación, emplear otros diez por una sola vez.

—Verbalmente se podrá también presentar mociones referentes a los temas indicados, de las que se tomará nota taquígráficamente, ajustándose en el uso de la palabra al tiempo marcado anteriormente.

—En la primera sesión se dará cuenta de todos los trabajos presentados y se designarán dos ponencias; una para cada tema. En las demás se dará lectura de las conclusiones que formulan las ponencias y se discutirán y aprobarán en su caso.

—Se ruega encarecidamente a las Diputaciones invitadas, indicadas a la de Valladolid, con la anticipación conveniente, el número aproximado de personas que han de concurrir de las respectivas provincias, con el fin de determinar la capacidad del local en que ha de celebrarse la Asamblea.

La reunión de anoche en el Ayuntamiento

Por una singular casualidad nos informamos de que para las ocho de la noche, el alcalde señor Diez González, había convocado a todos los concejales, con objeto de determinar el acuerdo que debía adoptarse respecto a un problema que podía originar un verdadero conflicto en el vecindario.

A la Casa Consistorial encaminamos los pasos para cumplir nuestras obligaciones informativas, y en ella nos encontramos a los señores Diez Ambrosio, Hernández Sanz, García Polo, Pinilla, García y García, Pando, Iscar Peyra, Santa Cecilia, La Rúa, Durán Cabezas y Bautista, presidente de la sociedad electricista "La Unión Salmantina", al ingeniero de esa sociedad, Girón, Suja y al arquitecto municipal.

El alcalde manifestó a los congregados, que habíales reunido para enterarlos de que por la mala cimentación de las máquinas elevadoras del agua, existía el peligro de que la población careciese de ese líquido, y a fin de buscar una urgente solución al conflicto, requería el concurso de todos.

El señor Pinilla estimó que el Municipio desde que contrató el abastecimiento de aguas con el señor Bautista (don Felipe) creía que no estaba constreñido a intervenir en este asunto; pero como desconociese el convenio celebrado, pide que se lea, y de este modo sabrá el Consistorio lo que debe realizarse en el momento presente.

De la lectura del contrato se desprende, que al señor Bautista no se le puede obligar a nada hasta que no sean transcurridos los cuatro primeros meses que se le conceden para reparar las máquinas; por tanto, precisa que el Ayuntamiento subvenga con todos los medios que tenga a su alcance, en evitación de que la ciudad llegue a carecer de agua.

El señor Bautista, respondiendo a sus sentimientos de cariño a la ciudad, prometió, que, no obstante no tener ningún deber como con-

tratista del suministro de aguas, el Municipio puede tener la seguridad de que el tan temido momento no llegará, porque inmediatamente se harán las reparaciones necesarias en la cimentación y las máquinas, y Salamanca no se hallaría carente de agua.

En nombre de Salamanca, el señor Diez González dió al presidente de "La Unión Salmantina", las más efusivas gracias, y al mismo tiempo propuso, y así se acordó, indemnizarle con la cantidad de 600 pesetas por los trabajos que tenga necesidad de realizar para restaurar las máquinas.

De Instrucción pública

La Gaceta del día 24 publica dos reales decretos: uno redactando el artículo 45 del 10 de Septiembre último, relativo a la Escuela Superior y del Magisterio, y el otro disponiendo formen parte del Consejo de Instrucción pública, en concepto de vocales natos, el subsecretario de este ministerio y el director general de primera enseñanza, así como también los subsecretarios y exdirectores generales de primera enseñanza que reúnan las condiciones que se indican.

He aquí ahora los mismos:

Real decreto.

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El artículo 45 del Real decreto de 10 de Septiembre último, relativo a la fórmula de estudios superiores del Magisterio, quedará redactado en la siguiente forma:

«El número de plazas que invariablemente se proveerán en el ingreso, será el de 40.»

Art. 2.º La distribución de plazas se hará por partes iguales entre alumnos y alumnas, siempre que el número de aspirantes aprobados de cada sexo no sea inferior al de 20. En caso de que sea menor, la distribución se hará concediendo al sexo que resulte en minoría las plazas que correspondan a sus aprobados, y el resto, hasta las 20 que pueden otorgarse, se aplicarán al otro sexo, si hay candidatos de él que hayan obtenido la aprobación.

Dado en Palacio a 20 de Octubre de 1911.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Amalio Gimeno.

Real decreto.

Conformándose con lo propuesto por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Formarán parte del Consejo de Instrucción pública, en concepto de vocales natos, el subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y el director general de primera enseñanza.

Art. 2.º Del mismo modo, y también en concepto de vocales natos, formarán parte del mencionado consejo, los exsubsecretarios del ministerio de Instrucción pública, los exdirectores generales de Instrucción pública, y los exdirectores generales de 1.ª enseñanza, que tengan más de 20 años de servicios prestados en cualquiera de los cuerpos ó escalafones, dependientes del expresado ministerio.

Dado en Palacio a 20 de Octubre de 1911.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—Amalio Gimeno.

El mismo periódico oficial publica la relación de las escuelas vacantes del distrito universitario de Madrid, y que han de proveerse por ascenso y traslado entre los maestros de 625 y 500 pesetas.

Dicho concurso corresponde al mes de Octubre.
 El plazo para solicitar las mismas es el de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación en la Gaceta.

BOCOR.

Crónica electoral

A pesar de los insistentes requerimientos y buenos deseos de nuestro digno gobernador civil, continúa el cuerpo electoral de nuestra ciudad, sumido en el ambiente de apatía, que tanto nos distingue, sin pensar en las lamentaciones del mañana, cuando toquemos las funestas consecuencias de nuestro abandono.

Aquí nadie se preocupa de cómo haya de resolverse, en el año de 1913, el arreglo de la hacienda municipal, cuando desaparezca el impuesto de consumos, que es la base principal del presupuesto de ingresos. ¿Es que á los industriales de Salamanca no interesa la solución del problema, según se resolviera en uno ú otro sentido? ¿Es que á los propietarios de Salamanca tampoco les preocupa asunto de tan capital importancia! Bien está. Pero entonces emudezcan para siempre esos, que desde las comodidades de su casa ó muellemente reclinados en los divanes del Casino, no abren su boca, sino es para maldecir la mala administración de nuestro Municipio, la mala urbanización de nuestra ciudad y las muchas malas cosas de nuestra población, que á su abandono y á su apatía son debidas en parte muy considerable.

Algo son y algo significan esos centenares de electores de que se compone cada uno de los cinco distritos que en el censo figuran. Reúnanse esos electores en asambleas lo más numerosas posibles, cambien impresiones acerca de las personas que deben reemplazarles en la administración de los intereses comunes, y una vez designadas aquéllas, que serán indudablemente individuos de prestigio y honradez, se les elige en contra de su voluntad y se les obliga á aceptar el cargo. Con ello se conseguirán dos cosas: primera, llevar á la Casa Consistorial personas independientes y de aptitud para el desempeño del cargo; y segundo: evitar que sean tan codiciados los sillones del Concejo por quienes, faltos de conocimientos de todo género, sueñan con el acta de concejales, para satisfacer la ridícula vanidad de ser saludados por los guardias municipales; y menos mal que con esto se contenten, porque puede ser el más inocente de sus propósitos.

Como el asunto es de vital interés para todos nuestros conciudadanos, insistiremos sobre el mismo tema, á la vez que enteraremos en esta sección, á nuestros lectores, de la marcha de todo aquello que á la marcha de las elecciones afecte en cada uno de los distritos de nuestra capital.

Béjar al día

(De nuestro corresponsal)

El concierto Espino.

He aquí el programa que ejecutará el maestro Espino, en el concierto del próximo día 30.

PRIMERA PARTE.

- 1.° Freischütz, ouverture, Weber.
2.° a) Andante cantabile, Tchaikovsky.
b) Aria de la suite en re, Bach.
3.° Rhenzi, ouverture, Wagner.

SEGUNDA PARTE.

Alma charra, suite de aires del campo de Salamanca, Felipe Espino.

TERCERA PARTE.

- 1.° La Walkiria, gran fantasía, Wagner.
2.° Rapsodia montañesa, F. Espino.
Al eminente músico salmantino acompañarán doce profesores del teatro Real y de la Orquesta sinfónica de Madrid.

—Precios que han regido en el mercado de hoy:

- Trigo superior, á 39 reales fanega.
Rubión, á 38.
Barbilla, á 38.
Centeno, á 30.
Cebada, á 28.

—El cuadro artístico del Centro social prepara para primeros del mes de Noviembre una velada teatral, habiendo comenzado los ensayos de las obras que pondrá en escena.

—Para Madrid ha salido nuestro querido amigo don Aurelio Gómez Herrero.

S. DE P.

Béjar, 26 de Octubre 1911.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

Los socialistas en casa de Canalejas.

Esta tarde estuvieron en casa de Canalejas los presidentes y delegados de las sociedades obreras, establecidas en la Casa del Pueblo, para presentarle una denuncia contra el jefe de policía, un comisario y el inspector encargado de la custodia del edificio de los denunciados.

Reclaman que se les ponga en posesión de sus derechos, toda vez que no pesa sobre ellos ningún proceso.

Exámenes de delinquentes.

La Gaceta publica un decreto de Fomento, disponiendo que el día 10 de Enero, den principio los exámenes de ingreso, de delinquentes de Obras públicas.

La revolución en China.

Los periódicos de Londres publican un despacho de Cantón, dando cuenta del fallecimiento del general chino Gung Sen, á consecuencia de las heridas recibidas al explotar las bombas que le arrojaron los revolucionarios.

También han fallecido treinta soldados.

Renuncia.

El famoso estadista Yuan Chi Kai, recientemente nombrado por el Gobierno imperial de Pekín, virrey de las provincias en que está el foco de la rebelión, ha renunciado el cargo, alegando motivos de salud.

La guerra turco-italiana.

Los jóvenes turcos cuentan con la victoria.

En vista de la excitación persistente en las masas de la población, el Comité central Unión y Progreso ha dirigido al pueblo una proclama, en la cual le exhorta á conservar su sangre fría, su cólera y su valor.

Añade el Comité que una excitación exagerada es signo de debilidad, pero que la nación otomana es fuerte, y está segura de triunfar al fin y de expulsar á los italianos de Tripolitania, con la ayuda de los senusis, de los bereberes y de los árabes, que le son fieles.

Desconfianza de los italianos.

El Popolo Romano fulmina en un artículo, contra lo que llama duplicidad de los árabes que atacan las avanzadas, y termina diciendo:

«Este incidente ha demostrado á los que creían fácil la conquista, que existen obstáculos que es necesario vencer con calma y firmeza.»

El Messaggero dice que los médicos militares turcos, que siguen en el hospital de Trípoli conforme al convenio de Génova, han aprovechado esta situación para corresponder con las tropas turcas.

A pesar de sus protestas, el general Caneva les ha hecho embarcar inmediatamente.

Un oficial turco, disfrazado de mujer, ha sido igualmente detenido.

Ahora, todas las mujeres que atraviesan por las avanzadas tienen que separarse los velos.

El diputado Felice refiere que dos mujeres árabes que no respondieron á los centinelas, fueron muertas.

Los soldados que las mataron, quedaron dolorosamente impresionados.

Se va á publicar un aviso en árabe, señalando el peligro de atravesar la zona de las avanzadas.

El Messaggero explica por qué en Benghazi los soldados italianos atacaron á los turcos á la bayoneta.

Este se hizo porque los primeros soldados que desembar-

caron se hallaban mojados y sus armas inutilizadas.

Las pérdidas italianas.—Dos mil muertos.

Según un despacho de Constantinopla, en la recepción diplomática verificada ayer, el ministro de Negocios Extranjeros anunció que en el combate de Benghazi los italianos habían tenido dos mil muertos.

Londres.

La Cámara de los Comunes ha reanudado sus sesiones.

El diputado Marson preguntó si el Gobierno había ofrecido sus buenos oficios á Italia y Turquía para que cesaran sus hostilidades.

El primer ministro, Mr. Asquith, respondió que en los momentos actuales consideraba inútil al objeto indicado hacer una declaración pública sobre este asunto.

Los japoneses en Mukden.

Según noticias recibidas de Sanghai, han entrado en Mukden once mil japoneses.

Ataque á la caja del Gobierno.

Dicen de China que los revolucionarios se han apoderado de la suma de 180.000 libras, de la caja del Gobierno.

Hasta la fecha, las tropas del Gobierno no han podido rescatar dicha suma, que continúa en poder de los republicanos.

Viena.

En la Cámara austriaca.

Contestando á una interpelección del conde de Appony, sobre la cuestión metropolitana, el Presidente del Consejo declaró que Austria-Hungría ofreció á tiempo oportuno sus buenos oficios para el arreglo de aquel conflicto.

El Gobierno austro húngaro está satisfecho, además, de las declaraciones hechas por Italia, relativas á su intención de no extender sus operaciones á los Balcanes ni á las costas turcas del Adriático.

Ultima hora

Madrid.

El Gobierno economista.—Un nuevo empréstito.

Dícese que el Gobierno del señor Canalejas, para salvar la situación económica, algo apurada, en que se encuentra, se propone emitir un nuevo empréstito.

Con él se cubrirán los 89 millones de pesetas que importan los créditos extraordinarios.

Una frase de Romanones.—En peligro de muerte.

Está siendo muy comentada una frase que corre por los círculos políticos de esta Corte y que es atribuida al conde de Romanones.

Interrogado éste acerca de la importancia que puedan tener las futuras elecciones generales, manifestó, que por mucho que se haga, es imposible impedir que las cosas dejen de correr rápidamente por la pendiente natural que las arrastra.

Se está procurando, añadió, que el Gobierno presidido por Canalejas consiga triunfar en las elecciones generales, á toda costa.

Pero no hay que forjarse ilusiones, concluyó diciendo, eso servirá á lo más como los balones de oxígeno con que se alarga artificialmente la vida de los moribundos y se les hace ir tirando una hora más.

Los comentarios que se hacen á esta ingeniosa salida del famoso conde, son para todos los gustos.

«El Correo Español» en campaña.—Grandá á Marruecos.

El importante diario tradi-

cionalista, El Correo Español, que tan excelente servicio telegráfico y postal tiene establecido con motivo de la contrarrevolución monárquica en Portugal, va á establecer otro nuevo servicio no menos importante.

Dentro de unos días saldrá para Marruecos, con objeto con objeto de visitar todas las posiciones españolas y hacer un estudio detenido de los diversos problemas allí planteados, el redactor jefe de dicho periódico señor Grandá.

El señor Grandá, general de las tropas carlistas, cuya vasta ilustración general y cuyos conocimientos especiales en cuestiones de guerra son de todos conocidos, enviará una amplia información á El Correo.

Sevilla.

Un discurso de Lerroux.—Descartando del Poder á Canalejas y Maura.

Alejandro Lerroux ha pronunciado un discurso, violento como todos los suyos, en una reunión republicano socialista, celebrada en esta capital.

Afirmó, haciendo historia de los acontecimientos políticos de estos últimos años, que Maura no está en disposición de poder ocupar la presidencia del Consejo de ministros.

De Canalejas dijo que se halla desprestigiado ante toda España.

No lo quieren ni sus mismos amigos políticos, dijo, y en cuanto á sus enemigos, no hay que devanarse los sesos mucho para saber lo que de Canalejas piensan.

Así es, que no hay personalidades políticas de bastante importancia para asumir el poder.

Sigue Lerroux.—Tirando piedras á su tejado.

Continúa su discurso el señor Lerroux, arremetiendo contra los elementos conjuncionistas que hace cuatro meses fueron amigos suyos, pero á los cuales no olvida el desamparo en que le dejaron cuando se debatieron en las Cortes los proyectos municipales del Ayuntamiento de Barcelona, ni tampoco la silba que le propincharon en Bilbao.

Dijo, respecto á los republicanos, que están acéfalos, porque la jefatura hasta ahora no se ha encarnado en un hombre de acción.

Aconsejó á los radicales, que vivan prevenidos porque se acerca la hora crítica y decisiva de la unión.

Manifiestó que Azcárate era un gran talento, pero carecía de aptitudes para ser el jefe de la conjunción republicano-socialista.

Enalteciendo al Ejército.

Empleó gran parte de su discurso, en enaltecer al Ejército, del que dijo que constituye el verdadero honor de la Patria, implicando una torpeza política inmensa que los republicanos le combatan y odien.

Las clases neutras.

Para terminar su peroración hizo un llamamiento á las clases neutras é independientes del país, garantizándolas de que, laborando por el advenimiento de la república, ésta respetará los derechos adquiridos.

La huelga de campesinos.

Por momentos se está agravando el conflicto obrero, promovido por los trabajadores del campo.

Los patronos han solicitado de las autoridades que los protejan para poder realizar las

faenas del campo, y principalmente, las de la vendimia.

Para verificar estas operaciones, han contratado á mil quinientos abradores foresteros.

En evitación de que se perturbe el orden público, la guardia civil se halla reconcentrada.

Orense.

Declinando responsabilidades.

En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento, se acordó sustituir el impuesto de consumos, con el voto en contra de los concejales conservadores.

Estos hicieron también constar que, ante la ruina que implicaba para la hacienda municipal la sustitución, declinaban por completo toda la responsabilidad en los concejales que habíanla votado.

Sánchez Cuesta.

Un sacerdote

benemérito.

Por los tribunales ordinarios de Toledo, y después de una inquisición escrupulosa de varios testigos presenciales, ha sido declarado firme el expediente instruido para depurar la acción extraordinariamente heroica realizada por el presbítero don Esteban de la Vallina y Subirana, salvando, á costa de inauditos esfuerzos, con riesgo de la vida propia, la de cuatro personas de la ínfima clase social, en inminente y cierto peligro de muerte, cuando eran envueltas por la corriente del Tajo y arrastradas por la inmensa cantidad de escombros que descendían de la montaña, efecto de la lluvia torrencial, de un viento huracanado y del fuerte granizo, aparejado de truenos estruendosos y sendos rayos, en la terrible tormenta desencadenada en Toledo y su provincia, en la tarde, inolvidable para sus hijos, del 15 de septiembre del año antepasado. Y ¡coincidencia singular! pues el bravo y ejemplar sacerdote que acaba de luchar contra los elementos de la Naturaleza, salvando de sus garras á cuatro menesterosos, rompía brecha frente á un pueblo amotinado y, en la misma fecha mensual de 1883, dejaba á salvo del puñal, y á costa de las heridas inferidas en su cuerpo, á la legítima representación de España, así se hace constar en las dependencias oficiales del Estado.

Santoral y Cultos

Día 28.—Sábado.—Santos Simón y Judas Talo apóstoles, Onorato obispo y Santa Anselmo mártir.

NOVENA DE ANIMAS.

En todas las parroquias se leerá la novena de ánimas al toque de oraciones.

Mercados

Salamanca 25.—Precios de los cereales en el día de la fecha: Trigo á 39, reales fanega. Centeno á 27. Cebada á 22. Algarrobas, á 25. Tendencia floja. Tiempo frío.

Ávila 25.—Precios de los cereales en el día de hoy: Trigo á 38 reales fanega. Centeno á 27. Cebada á 22. Algarrobas á 25. Tendencia floja. Tiempo frío.

Peñafiel 25.—Precios de los cereales en el día de hoy: Trigo á 38 reales fanega. Centeno á 27. Cebada á 22. Avena á 14. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Cantaleja 25.—Precios de los cereales en el día de la fecha: Trigo á 39, reales fanega. Centeno, á 27. Cebada á 22. Algarrobas á 25. Tendencia floja. Tiempo templado.

Medina del Campo 27.—Precios de los cereales en el día de la fecha: Harina de primera á 15. Idem de segunda á 15. Idem tercera á 15. Tendencia floja. Tiempo variable.

Horario de trenes

Línea del Oeste. Salidas.—El correo sale de ésta para Placencia á las 5:55; mixto, á las 10:55; correo para Astorga, á las 23; y mixto, á las 10:45. Además, los martes circula un mixto para Zamora, que sale de ésta á las 7:50, y regresa á las 21:15. Llegadas.—Tron correo, llega de Astorga, á las 4:45; mixto, á las 10:22; correo, de Pasareña, á las 22; y mixto, á las 10:23.

Servicio de coches.

Salamanca á Alca de Tormes. Sale de ésta á las 15, y llega de Alca á las 10. Salamanca á Ledesma y Calzadilla. Sale de ésta á las 14:30, y llega a Ledesma á las 10. Salamanca á Vitigudino. Sale diario de ésta para Vitigudino, á las 8, y llega á Vitigudino, á las 17.

Compendio de la vida de San Pascual Bailón.

Se vende en la administración de este periódico, á

60 cts. ejemplar.

Se vende en la casa número 4 de la calle del Jesús. Para tratar en la misma calle, número 2. 43-419

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con suero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunciones recordatorias, facturas comerciales, cartelas anunciadoras de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, banners, etc., etc.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico. REPRESENTANTE Lorenzo Aniceto Sánchez SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 5, Salamanca. LOS CHOCOLATES DEL SEÑOR GAUNA VITORIA son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos Pidanse tarifas Quintín Ru z de Gauna VITORIA ES UN HECHO PROBADO QUE EL ESCULTOR SR. BARQUERÓ DE BARCELONA es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años. Diríjase directas á él.—T. 1.º y 2.º de la calle de San Isidro, número 15, ó á su representante en Salamanca, don Lorenzo Aniceto Sánchez, en la Librería del Sagrado Corazón, Rúa 5, Salamanca.

NOTICIAS

LOS CONCIERTOS DEL 28 y 29
Llegada de Espino.—Esta madrugada llegó a Salamanca, en compañía de su señora ó hijo Fernando, el ilustre maestro señor Espino.

Todo abonado.—A la hora en que escribimos estas líneas, no hay disponible, para los conciertos del Liceo, ni plateas, ni palcos, ni butacas de patio. El abono á todas estas localidades ha sido completo.

A recoger las localidades.—Todos los que tuvieren tomadas localidades para los conciertos del sábado y domingo próximos, pueden pasar á recogerlas á la taquilla del Liceo, antes de las doce de la mañana.

En honor á Espino.—Es cosa resuelta la de obsequiar al maestro con un banquete, que tendrá lugar el próximo domingo, á las doce de la mañana.

Está nombrada una comisión, para que ultime cuanto sea necesario á tal objeto.

Se celebrará en el Hotel del Comercio; siendo el precio del cubierto ocho pesetas.

Orduves variés. Omelet au Jambon. Rossif Victor Hugo. Langoste sauez d'artara.

Vol-au-vent aus perdaus briches. Dineloneaus aus foies-grás truffés.

Crème de avellana. Quesos, frutas y galletas. Rioja tinto. Champagne. Café, liqueurs y habano.

Los amigos y admiradores de Espino que deseen inscribirse como comensales, pueden hacerlo en la librería del señor Calón.

Venta

De dos casas, una de magnífica construcción con amplias habitaciones y dependencias, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora, número 35 y otra en la calle de San Justo número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal; además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacen de aceites y aparatos de perfumería.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 68, duplicado, pral. Consulta de nueve á doce.

Dinero ó mercancía.

Se consigue enviando los talones ó facturando en la acreditada Agencia de transportes y reclamaciones ferroviarias de don C. Martín Terdera. Libertad número 1. Mudanzas á precios económicos.

España y el Vaticano.

En los centros oficiales no se ha desmentido ni se ha confirmado la noticia telegrafiada desde Roma, de haberse aplazado indefinidamente el viaje de Navarrete, como embajador de España cerca del Vaticano.

Por el guardia de seguridad Julián Hernández, ha sido detenida Jacinta Hernández por promover escándalo en la vía pública.

La inspección municipal ha recibido varias denuncias por faltar á los artículos de las ordenanzas municipales.

No se han podido imponer multas, por encontrarnos en período electoral, las cuales se harán efectivas en cuanto pase dicho período.

Ariendo de dehesa.

En la provincia de Cáceres, partido judicial de Hervás, y entre los términos municipales de Granadilla, Zarza y Guijo, con quinientos linds se arrienda la dehesa de Membrillo, para tajar, aprovechamiento de excelentes y abundantes pastos y de bellotas de encinas y alcornoques.

D. Hipólito Montero

En el pueblo de Fuente de San Esteban se vende una casa con planta baja y principal con bastante amplitud y de sabida construcción lindante con la carretera que parte desde Vitigudino á Seguros, hoy se destina al Cuartel de la Guardia Civil.

Escuelas españolas en Francia. Según escribe de Burdeos el vicepresidente de la Alianza Española, señor Sagardoy, tanto el rector de aquella Universidad como los ministros franceses de Instrucción pública y de Negocios extranjeros, están animados de los mejores deseos con respecto á las escuelas proyectadas por nuestros compatriotas.

Las autoridades académicas de la vecina república, se hallan dispuestas á conceder á los españoles las mismas prerrogativas y facilidades de que gozau los franceses en España.

Venta de dehesa.

A las once de la mañana del día 16 del corriente mes, se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, número 48, la dehesa de «Villar de Flores», situada en el término municipal de El Payo, partido judicial de Ciudad Rodrigo.

Se recibió ya del Consejo de Estado

despachada la documentación referente al ilustrísimo señor obispo auxiliar de Santiago, doctor Ramiro Fernández Valbuena.

La consagración del nuevo prelado se verificará en la Basílica compostelana, el día 12 del próximo mes de noviembre, día que celebra la Iglesia la festividad del Patrocinio de Nuestra Señora.

PIANOS

Ayer tarde se reunió la Comisión de gobierno interior del Congreso, para tratar varios asuntos administrativos, y entre ellos la provisión de una vacante que ha ocurrido en las oficinas de la secretaría.

Valcuevo

Se arrienda un lote del término de Valcuevo, Valverdón, compuesto de labor, pastos y monte con buena casa.

Ayer mañana han conferenciado detenidamente el ministro de Fomento, los directores generales de Comercio y de Agricultura y el jefe de Contabilidad, con objeto de determinar las líneas generales del presupuesto de este departamento y remitirlo, para su estudio, al presidente de la comisión de presupuestos del Congreso, señor Suárez Inclán.

De la prensa francesa.

Le Matin de ayer, dedica un largo artículo á la cuestión de Marruecos. Después de ocuparse extensamente de los tratados pendientes de resolución con Alemania, dice que Francia está dispuesta á hacer á España compensaciones económicas ó comerciales, á cambio de la evacuación de Larache y Alcazarquivir.

Trata también con gran extensión de la campaña española en el Rif.

De la prensa inglesa.—El Times, de Londres, trata también de la cuestión marroquí, diciendo que cree que Alemania reclamará de España alguna compensación, por haber desistido de ejercer su influencia en Marruecos.

Por el médico de la casa de Socorro fué auxiliada ayer una mujer llamada Petra Calvo, en un formidable ataque de que fué víctima, estando en la prevención explicando los motivos de una riña que sostuvo con Angela Alvarez.

Se venden

dos casas en sitio muy céntrico y de excelentes condiciones de construcción. Darán razón de las condiciones en el despacho del abogado don José García Revillo, Plazuela de San Julián, 21.

Para que pasen la correspondiente revista anual, se cita á varios individuos que prestaron servicios en el cuerpo de ingenieros.

Ya se ha dado comienzo de nuevo á las obras de construcción en el cuartel del Rey, sitio en que se establecerá un amplio parque de administración militar.

Venta de casa

En el pueblo de Fuente de San Esteban se vende una casa con planta baja y principal con bastante amplitud y de sabida construcción lindante con la carretera que parte desde Vitigudino á Seguros, hoy se destina al Cuartel de la Guardia Civil.

Por el Ayuntamiento se ha puesto al público un edicto haciendo saber que se pueden colocar anuncios en los evacuadores de la plaza, solicitándolo el alcalde y previo pago del canon establecido por la Corporación municipal.

Se arrienda una casa próxima al radio de Salamanca que puede utilizarse para la fabricación de embutidos y tienda de tramandinos.

Se halla vacante la plaza de arquitecto municipal

de la ciudad de Palencia dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de dicha capital.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca.

Boletín meteorológico.

Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 687.86. Sol, 15.5. Temperatura, 15.5. Mínima, 8.2. Seco, 9.6. Húmedo, 8.0. Viento, 0. 6. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia ó viento.

Venta de casa.

El día 7 de Noviembre próximo y hora de la once de la mañana, se venderá en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, calle de la Rúa número 48, una casa en el caso de esta ciudad, calle de Távora números 10 y 18. El título de propiedad y pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha notaría.

El ferrocarril de Ledesma.

La amabilidad de nuestro respetable y querido amigo, don José Manuel Bartolomé, rector del colegio de San Ambrosio, debemos las siguientes noticias que á continuación publicamos, referentes á la vía ferroviaria que encabeza estas líneas.

Según carta del señor Prast, autor del ferrocarril de Ledesma, el día 29 llegará á esta población, acompañado de don Antonio Faquinetto, ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles y los ayudantes de éste, con objeto de verificar la confrontación oficial del proyecto de Salamanca á Ledesma.

El mismo día 29, harán la inspección ocular del trazado, y estudiarán el enlace de las líneas generales que afluyen á nuestra ciudad.

Desde aquí marchará el señor Prast á Béjar, donde le esperará

Mr. Mansson, ingeniero de la misma casa constructora, para hacer la confrontación del ferrocarril de Béjar á Avila, y cuya casa tiene el propósito de comprar este proyecto al señor Prast.

Estos señores, durante el tiempo que permanezcan en Salamanca, se hospedarán en el Hotel del Comercio.

Nos consta que serán visitados por el Ayuntamiento, la Cámara del Comercio, el Consejo provincial de Agricultura, etc, etc.

De sociedad

Han llegado: De la Argentina, y de paso para los baños de Ledesma, el doctor don Manuel Otero y su bella hija.

De Londres, el opulento fabricante mister Wey-Harrison.

De Segovia, don Emigdio de la Riva.

De Zaragoza y Madrid, don Federico García y su bella hija.

De Madrid, nuestro querido compañero de redacción, don Florencio Amador.

Nuestro respetable amigo don Lorenzo Trujillo, se encuentra muy mejorado de la repentina y grave enfermedad que tan serios cuidados inspiró, en un principio, á su distinguida familia.

Celebramos, muy de veras, el total y pronto restablecimiento del enfermo.

También se encuentra muy mejorado de la enfermedad que por espacio de largo tiempo le ha impedido salir de su domicilio, nuestro buen amigo el rector del colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

Lo celebramos.

Las diputaciones provinciales

IMPUESTO DE CONSUMOS

Por el ministerio de la Gobernación, y en vista de algunas consultas dirigidas al mismo, se ha dispuesto que en el repartimiento que se forme por las Diputaciones para cubrir el «déficit» del presupuesto provincial para el próximo ejercicio de 1912, sólo debe ser imputado á los pueblos como base imponible por el concepto de consumos, el tanto por ciento de las que en el mismo concepto se imputaron para el repartimiento corriente de 1911, comenzándose en el propio año la deducción, y continuando en los años sucesivos, á razón de una décima parte en cada uno, hasta la total extinción de ese factor.

También se resuelve que no ha lugar á adoptar para dicho repartimiento próximo los cupos de contribución territorial que rigieron en 1910, puesto que, por virtud de lo dispuesto por la real orden del ministerio de Hacienda, fecha 14 de Agosto último, han de conocerse con oportunidad los que á cada pueblo hayan correspondido, en definitiva, en el ejercicio actual.

Glicero fosfato de cal granulado

«LA ESTRELLA» El mejor reconstituyente. Anti-neurasténico y tónico del sistema muscular. Precio del frasco, 1,25 pts.

Magnesina

Nuevo procedimiento para que cualquiera pueda preparar la Limonada de Citrato de Magnesina. Precio del paquete, 0,50 pts. Unico depositario en España, D. J. Forcat—Salamanca. 23

HIPOLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

Anuncio de interés. MIGUEL LOPEZ ofrece á sus favorecedores y al público en general, un bonito y variado surtido en calzado, para la temporada de invierno. Nuestros favorecedores han de salir satisfechísimos, tanto en calidad, formas y precios.

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno», «Totalizador Martinez», Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907. 500 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA

Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELECTRICOS Y CARBURO DE CALCIO JUAN ESPESO (antiguo operario de la Unión Salmantina) LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.—Osram legítima de 16 á 20 bujías á 3, una ídem ídem de 25 á 50 ídem, á 3,25. A. E. G. ídem de 25 á 50 ídem, á 3,25 ídem. Philips ídem de 16 á 50 ídem, á 2,75 ídem. C. G. E. ídem de 16 á 50 ídem, á 2,25 ídem Isaria, tan buena como la Osram, á tres pesetas una.

Gran corsetería á medida CASA Niño PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiénica y buena forma.

Abrigos: 200 modelos hechura de sastre PARA SEÑORAS Y NIÑAS, desde 30 pesetas. SE REALIZAN LAS ANTIGUAS A MITAD DE PRECIO Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

AL LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA... El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremadura», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas, 6 en sacos precintados.

ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPANIA Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiembreada de todas las dimensiones que se deseen, molduras jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

La Sastrería que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

CONSULTA de enfermedades de la boca y protosis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

TIPOGRAFIA POPULAR



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.
Su curación, con el

MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.

SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julian 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

PIANOS

Almacén de pianos y música de
Juan De-Bernardi.

Pianos negros y de color natural, de las mejores marcas, á precios reducidos, y garantizados contra todo defecto de construcción. Además de los precios tan reducidos, esta casa se obliga á afilar los pianos que vende *una vez gratis*, y también se obliga á reparar gratis, los desperfectos que ocurran durante cinco años.
En breve se recibirán los tan nombrados pianos *Erard y Pleyel*.
Alquileres y cambios.
Organos por encargo para Catedrales, Parroquias y Conventos, desde 4.000 pesetas.
Música religiosa y profana.
Acordeones, Guitarras, Bandurrias y violines.
Accesorios para toda clase de instrumentos.
Afinaciones y reparaciones.
Calle de Zamora 28, Salamanca.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Accordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por E.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1909

G A R A N T Í A S

| | | |
|--------------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Capital social. | Suscripto. | 5.000.000,00 pesetas. |
| | Desembolsado. | 1.500.000,00 — |
| Reservas. | Estatuaria. | 1.000.000,00 — |
| | Técnicas y de garantía. | 1.162.966,33 — |
| Primas anuales del último ejercicio. | | 2.418.573,12 — |
| Siniestros satisfechos. | | 14.015.388,32 — |

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficinas:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

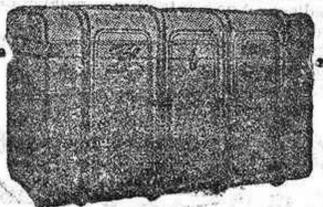
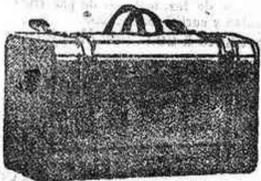
MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

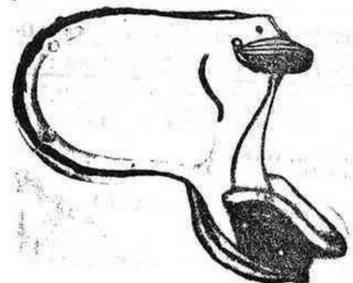
MALETAS de todas clases. Sacos, cabás y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabatas toques y paraguas.

BAULES de mimbre. CAJAS finas, para viaje



ESCOPE-TAS de casa y riflea de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Ingle-sas», «Alema-nas», «Fran-cesas y Bel-gas».

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballeros, bocas-dos, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA
CARTUCHERIA vacía y cargada. Tallor mecá-nico para la carga de cartuchos de casa.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Weyley Scott, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.
CINTURONES de todas clases. Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para accesorios para la limpieza y conservación y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de carga y rebordar.
Pólvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS
15, San Pablo, 15, Salamanca

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo
UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA —Eficací-simas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcé-tera.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MAR-TIN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

¡COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

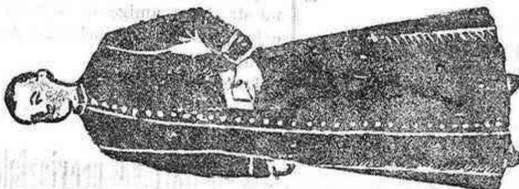
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

TRAJES TALARES togas, mucetas, etc.



M. BERITEZ Libreros, núm. 1 principal.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas las de los baños, y sulfuro-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.
Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísimas en toda clase de dispepsias gastrálgicas, pírosis, flicta gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel Garcia Sánchez, Garcia Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.
Para pedidos de habitaciones, aguas embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas y higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTA
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



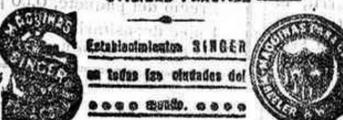
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

En sólo sostenida y empuñada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



En Salamanca, Pérez Pujol, 1.
En Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15

Inmenso surtido en papeles pintados de 0,25 pesetas en adelante

SIFON "PRANA", SPARKLETS



Por mediación del mismo se preparan en casa, instantáneamente, toda clase de aguas puras gaseosas y espumosas, con las cápsulas de ácido carbónico puro. Los médicos lo recomiendan por su pureza y rapidez.
Precio en toda España: 6,75 ptas., el sifón; caja con 12 cápsulas, 1,60 ptas.

Unico depósito en ésta:

MANUEL SERRANO

POETA IGLESIAS, NÚM. 12.



| PAQUETES | PASTILLAS | PESETAS |
|------------------------------------|--------------|---------------------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa.. | 400 gramos.. | 14, 16 y 24... 125, 150, 175, 2 y 250 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia.. | 460 .. | 14 y 16... 150, 175, 2 y 250 |
| 3.ª marca: Chocolate económico.. | 350 .. | 16... 1 y 125 |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 racóncos. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas proxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE RAYMONDO DEL REY

Rua, 55.—Salamanca
SERVICIO PERMANENTE
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Fétros desde lo mas modesto hasta lo mas elegante y severo. Féreros de maaera incorruptible. Féreros de zinc para embalsamientos. Servicio de anaas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y junerales. Coche junebre aesaa dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Teléfono núm. 137.

ISAFIOL Tónico nevioso

Cura: Melancolía, vértigos, histerismo, hipocondria, epilepsia, insomnio, neurastenia, etc., etc., y en general, todas las enfermedades del sistema nervioso.

Depósito en Salamanca: J. Forcat.

Precio del frasco, 5 pesetas

"Tipografía Popular,"

(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos :- Obras, revistas, trabajos comerciales, etcé-tera :- Taller de encuadernación.